

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### PERSONAL

Advertido error material en los anuncios n.º 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374 publicados en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 24 de 2 de febrero de 2024, en el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de estabilización mediante concurso-oposición de varias plazas.

Considerando lo dispuesto en el art.109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se dispone:

Que, donde dice: “ha sido aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos...”.

Debe decir: “ha sido aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real, a 2 de Febrero de 2024. El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero y la Vice-secretaria General, Cristina Moya Sánchez.

Anuncio número 395

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>